DNCP/DNC/ N° 27139/ 2015

Asunción, 06 de noviembre de 2015

SEÑOR
CAP C DEM AUGUSTO C. AGUIAR CRISTALDO
RESPONSABLE DE LA UOC
COMANDO DE LA ARMADA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
PRESENTE

Ref.: Ampliación ID N° 284671
Descripción: ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS - AD REFERENDUM AÑO 2015

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15**, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

OTRAS OBSERVACIONES

- ✓ Recordamos a la convocante que según el **art. 29 de la resolución 948/10**, expresa que *"la verificación de los procesos de contratación en cualquiera de sus etapas y posterior difusión en el SICP, realizada por la Dirección de Normas y Control no exime de responsabilidad a las Convocantes, ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o difundido"*.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

CPN Andrea Molinas
Técnico Verificador

Abog. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. de Adjudicaciones

Lincy Lucena
V° B° Encargada de Despacho

DNC/ADJ/am

Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora SBE - DNCP